COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de junio de 2018

Nota DC N° 226/2018

Señores
BIMBOLIN S.R.L.
Tte. Enciso casi Leopardi
Teléfono N°: 021 510 032
Fernando de la Mora

Me dirijo a Uds. en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 12/2018 "Adquisición de Enseres para los Dormitorios de la Residencia de Profesores Extranjeros dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.", cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 05 de junio de 2018.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución N° 1634/2018 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe N° 34/2018 del Comité de Evaluación, su empresa ha sido adjudicada por un monto total de Gs 18.514.000(Guaraníes dieciocho millones quinientos catorce mil) IVA incluido.

De acuerdo a lo señalado en la Carta de Invitación, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas/ Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. ***LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ***
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Iris Sanchez R.
C.I. Nº: 979615
Fecha y Hora: 28/06/18 8:08

Bimbolin S.R.L.
Fdo. de la Mora - 510 032

LMTMG/ljg

COPIA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de junio de 2018

Nota DC N° 227/2018

Señores
MAES S.R.L.
Boggiani esq. Dr. Machain
Teléfono N°: 021 508 264
Asunción

Me dirijo a Uds. en el marco del Llamado a Contratación Directa N° 12/2018 "Adquisición de Enseres para los Dormitorios de la Residencia de Profesores Extranjeros dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.", cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día 05 de junio de 2018.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, le comunicamos que conforme a la Resolución N° 1634/2018 emanada por la Máxima Autoridad en base al Informe N° 34/2018 del Comité de Evaluación, la empresa que ha sido adjudicada es BIMBOLIN S.R.L por un monto total de Gs 18.514.000 (Guaraníes dieciocho millones quinientos catorce mil) IVA incluido

Agradeciendo su participación, les saludamos muy atentamente.

Lic. **LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ**
Directora
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme: .....
Aclaración: Ivan Duarte
C.I. N°: 2862961
Fecha y Hora: 28/06 12:15

LMTMG/ljg